



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 47

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/04/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 011 2017 00337 00	Verbal	GUILLELMO AUGUSTO VESGA ACEVEDO	EDIFICIO FERRAMONTI	Auto que Ordena Requerimiento AL AUXILAR DE LA JUSTICIA INGENIERO PEDRO ANTONIO GOMEZ VALENCIA	06/04/2022		
68001 40 03 011 2018 00374 00	Verbal	GUSTAVO ESCOBEDO GUZMAN	JUAN FELIX BALLESTEROS SUAREZ	Auto que Ordena Correr Traslado	06/04/2022		
68001 40 03 011 2018 00612 00	Realización de Garantía Real	BANCO DE BOGOTA	ROSALBA ARCINIEGAS MILLAN	Retiro demanda admitida- Art.88 ACEPTA RETIRO DEMANDA - ORDENA LEVANTAMIENTO DE INMOVILIZACION Y ORDENA ARCHIVAR	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2020 00119 00	Realización de Garantía Real	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MISAEAL AUGUSTO QUIÑONEZ SERRANO	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS	06/04/2022	2	
68001 40 03 011 2021 00069 00	Ejecutivo Singular	ASECASA SAS	JUAN YURLEBISON GELVEZ	Auto decide recurso	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2021 00085 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITO BOPER -PRECOMACBOPER	JOSE ALFREDO FLOREZ ACOSTA	Auto resuelve nulidad	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2021 00511 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON EDISON ORTIZ PRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo DEMANDA ACUMULADA	06/04/2022	3	
68001 40 03 011 2021 00511 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON EDISON ORTIZ PRADA	Auto decreta medida cautelar	06/04/2022	2	
68001 40 03 011 2021 00608 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL - COOPMUTUAL	DIEGO ARMANDO CAMPOS BLANCO	Auto termina proceso por Pago	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2021 00740 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO - VISION FUTURO O.C.	SERGIO GUTIERREZ VASQUEZ	Auto termina proceso por Pago	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2021 00749 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA-	JAIME OCHOA S	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	06/04/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 011 2021 00762 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE LTDA.	ROBERTO CARLOS MERCADO SAMPER	Auto decreta medida cautelar	06/04/2022	2	
68001 40 03 011 2022 00176 00	Ejecutivo Singular	DAVID VILLAMIZAR PALOMINO	HERMES NEIRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2022 00176 00	Ejecutivo Singular	DAVID VILLAMIZAR PALOMINO	HERMES NEIRA	Auto decreta medida cautelar	06/04/2022	2	
68001 40 03 011 2022 00178 00	Ejecutivo Singular	LLANTAS BULLDOG SAS	EDWIN GERARDO CASTAÑEDA PEÑA	Auto Rechaza Demanda	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2022 00185 00	Ejecutivo Singular	ALMACEN Y TALLER PICA PICA	LUZ KARINE MURCIA ARDILA	Auto Rechaza Demanda	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2022 00190 00	Ejecutivo Singular	RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S.	LUDY LIZCANO CAPACHO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/04/2022	1	
68001 40 03 011 2022 00190 00	Ejecutivo Singular	RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S.	LUDY LIZCANO CAPACHO	Auto decreta medida cautelar EMBARGO DEL VEHICULO -PREVIO AL DECRETO Y RETENCION DE LOS DINEROS DEPOSITADOS EN CUENTAS DE AHORRO..	06/04/2022	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIA FERNANDA DELGADO ESPARZA
SECRETARIA